

## **Segunda reunión del Subcomité de Ganadería del Comité de Agricultura**

### **Procedimiento de correspondencia**

#### **Tema 2.4: Integración de la perspectiva de género, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas en condiciones vulnerables en el sector ganadero**

#### **Respuesta de la Secretaría a las observaciones por escrito de los miembros recibidas hasta el 3 de julio de 2024**

La Secretaría expresa su agradecimiento por las observaciones de los miembros recibidas en relación con el tema 2.4 del programa. Se recibieron observaciones del Canadá, los Estados Unidos de América, Filipinas, Malasia, Nueva Zelandia, Suiza y la Unión Europea y sus 27 Estados miembros (con la avenencia de Albania, Montenegro y la República de Moldova).

La FAO agradece que se haya destacado la importancia de asignar suficientes recursos al fortalecimiento de la concienciación y las capacidades de los profesionales del desarrollo y el personal de la FAO que trabajan en el sector ganadero con respecto a la adopción de un enfoque inclusivo de la perspectiva de género, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas vulnerables. Esto permitirá evaluar mejor el contexto sociocultural local y formular intervenciones adaptadas a las distintas necesidades y prioridades de las personas, a través de un enfoque que tenga en cuenta el género, la etnia y la edad, invirtiendo así en las competencias culturales y en enfoques participativos.

La FAO reconoce la importancia de invertir en las capacidades de los jóvenes haciendo que el plan de estudios sea más atractivo y práctico y esté orientado a las actividades sobre el terreno, adoptando un enfoque de aprendizaje mediante la práctica e invirtiendo en sus aptitudes empresariales y emprendedoras.

La FAO aprecia la propuesta de establecer políticas y procedimientos para la prevención y protección frente a los casos de hostigamiento y las preocupaciones relacionadas con la seguridad a los que se enfrentan las mujeres que trabajan en el sector ganadero, así como para la denuncia de estos casos.

La FAO toma nota con reconocimiento de la recomendación para integrar sistemáticamente las consideraciones relativas al género, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas vulnerables en el Marco para la transformación sostenible de la ganadería y el Plan de acción mundial conexas. También puede considerarse la inclusión de las recomendaciones normativas de los instrumentos conexos del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Es necesario seguir trabajando para atraer a las personas jóvenes hacia el sector ganadero creando un entorno más favorable y propicio e invirtiendo en su formación continua.

Se toma buena nota de la enmienda propuesta a las “Medidas que se proponen al Subcomité” para que también se solicite a la FAO que documente buenos estudios de casos y enfoques comprobados de inclusión de la perspectiva de género, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas en condiciones vulnerables en el sector ganadero. Esta propuesta se reflejará en el proyecto de resumen de la Presidencia.

La FAO seguirá apoyando la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y edad para profundizar la comprensión de las fuentes de discriminación en el sector ganadero y generar las pruebas para la formulación de políticas y las inversiones en este sector.

La Organización acoge con satisfacción la recomendación de fomentar iniciativas que garanticen la divulgación y la absorción de los conocimientos fundamentales de los Pueblos Indígenas, recordando las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, que pueden ayudar a los miembros a reforzar el reconocimiento jurídico y la asignación de derechos y deberes de tenencia de la tierra a los Pueblos Indígenas.

La FAO agradece que se haya hecho hincapié en la importancia de proporcionar a las mujeres que trabajan en el sector ganadero un acceso equitativo a los recursos, la capacitación, la financiación y la tecnología. Esto puede abordar las necesidades específicas de las personas más vulnerables y reducir los efectos y riesgos de perturbaciones en situaciones de crisis humanitaria a través de medidas eficaces e inclusivas de respuesta ante emergencias.

En relación con la solicitud de aclaraciones respecto de las metodologías para promover cambios de comportamiento, estas incluyen el enfoque para la transformación interseccional y en función del género, el Sistema de Aprendizaje Activo de Género y la metodología de las conversaciones comunitarias. En el documento de debate COAG:LI/2024/5 se recogen referencias con más información sobre estas metodologías.